



## Acta

### Sesión de Comisión Programa de Habilidadación

#### Convocatoria docente del curso N°42 del Programa de Habilidadación

En Santiago, a 13 de junio de 2024, siendo las 16:00 horas, a través de videoconferencia, se reunió la comisión del Programa de Habilidadación, con la asistencia de la consejera señora María Angélica Repetto y el consejero señor Pedro Caro. Por parte de la Academia Judicial asistieron su director, señor Juan Enrique Vargas, quien actuó como ministro de fe y el señor Matías Vial, coordinador del Programa de Habilidadación.

Luego de revisar las postulaciones a los módulos y/o talleres, se decidió adjudicarlos a los y las siguientes docentes:

Materia	Docentes a conformar equipo
<b>Taller de Redacción de Resoluciones Judiciales de Cortes de Apelaciones</b>	Romy Rutherford Parentti Marisol Rojas Moya
<b>Módulo de Organización y funcionamiento de Cortes de Apelaciones</b>	Carla Troncoso Bustamante Claudia Lazen Manzur
<b>Módulo y Taller de Derecho Civil</b>	Max Cancino Cancino Magdalena Bustos Díaz
<b>Módulo y Taller de Derecho Laboral</b>	Lilan Leyton Varela Rodolfo Caballero Muñoz
<b>Módulo y Taller de Derecho Penal</b>	Marcela Araya Novoa Tania Gajardo Orellana
<b>Módulo y Taller de Derecho de Familia</b>	Felipe Pulgar Bravo Alejandra Illanes Valdés
<b>Módulo y Taller de Derecho Público</b>	Sandra Ponce De León Salucci

No se presentaron postulaciones de ministros o ministras en el Módulo y Taller de Derecho Público. La comisión acuerda que la Dirección de la Academia contactará al ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Jaime Balmaceda, para consultar su disponibilidad y comunicará el resultado a la Comisión para la adjudicación directa del curso.

Se da por concluida la sesión a las 16:30 hrs.

Juan Enrique Vargas Viancos  
Director

*JV*

*KP*